#### **ALTA VISION S.A.S**

#### NIT.830.111.080-7

#### **BOGOTA**

#### BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 Vigilados por la SuperIntendencia Nacional de Salud (En miles de pesos)

ACTIVO	2016	2015	PASIVO Y PATRIMONIO		2016	2015
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:			
Caja	\$ 5.120 \$	200.300				
Bancos	1.215.981	349.979	Proveedores	\$	2.786 \$	4.368
buileds	1.213.301	343.373	Costos y gastos por pagar	Ý	16.373	19.349
Disponible	1.221.101	550.279	Deudas con socios		122.498	164.010
			Retencion en la fuente		11.027	1.589
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.221.101	550.279	Retenciones y aportes de nomina		1.987	8.242
, ,			Acreedores varios		160	0
Deudores - Neto	6.503	6.642	Impuesto sobre las ventas por pagar		6.082	898
Anticipos, avances y depositos	32.328	100.382	Impuesto de Industria y comercio por pagar		5.648	3.364
Anticipos de impuestos o saldos a favor	93.841	60.595	Cesantias consolidadas		28.223	21.090
Deudores varios	0	1.129	Vacaciones consolidadas		1.176	2.621
Inventarios - Optica	6.402	3.882	Intereses sobre cesantias consolidadas		3.191	2.113
Inventarios - Tienda Visual	1.022	8.097	Pasivos estimados y provisiones para obligaciones fiscales		62.306	44.870
Inventarios - Oftalmologia	1.436	2.146	Anticipos y avances		10.554	71.486
Total activo corriente	1.362.633	733.152				
			Total pasivo corriente		272.011	344.000
ACTIVO NO CORRIENTE:						
Terrenos	80.000	80.000	Total Pasivos		272.011	344.000
Construcciones y edificaciones	648.385	648.385				
Equipo de oficina	170.466	165.306				
Equipo de computación	214.201	168.806	PATRIMONIO:			
Maquinaria y equipo medico - cientifico	792.346	748.634				
Flota y equipo de transporte	42.250	42.250				
			Capital suscrito y pagado		650.000	650.000
Depreciación Acumulada	-1.068.035	-948.839	Reservas		177.055	170.765
			Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		100.034	62.899
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - NETO	879.613	904.542	Resultados de ejercicios anteriores		2.576.282	2.519.672
Constant of the state of		F7F 462	Superavit por valorizaciones		272.734	272.734
Cargos diferidos	0	575.162				
Otros Activos	1.533.136	1.534.481	Total control to		2 776 405	2 676 070
Valorizaciones	272.734	272.734	Total patrimonio		3.776.105	3.676.070
Total activo no corriente	2.685.483	3.286.919				
Total Activo	\$ 4.048.116	4.020.071	Total Pasivo y Patrimonio	\$	4.048.116 \$	4.020.071
CUENTAS DE ORDEN			CUENTAS DE ORDEN			
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTR A	\$ 2.447.264	2.688.886	ACREEDORAS	\$	2.447.264 \$	2.688.886

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

DIANA MARIA OVIEDO GOMEZ Cedula 63.516.420 de Bucaramanga Representante Legal ASTRID BIBIANA VILLAMARIN VILLAMARIN
Contador
T.P. No.191.757-T

ELIZABETH BARRERO CASTRO Contador T.P. No.116.632 -T

## **ALTA VISION S.A.S**

#### NIT.830.111.080-7

#### **BOGOTA**

## ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 Vigilados por la SuperIntendencia Nacional de Salud (En miles de pesos)

	2016	2015
INGRESOS NETOS OPERACIONALES	\$ 3.379.167	\$ 2.547.187
Unidad funcional de consulta externa	2.762.469	1.938.555
Unidad funcional de apoyo diagnostico	555.652	445.776
Unidad funcional de mercadeo	78.098	186.072
Devoluciones en ventas	-17.052	-23.216
COSTO DE VENTAS	633.658	532.066
Unidad funcional de consulta externa	524.891	461.554
Unidad funcional de apoyo diagnostico	3.251	227
Unidad funcional de mercadeo	105.516	70.285
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA	2.745.509	2.015.121
GASTOS OPERACIONALES:		
Administración	1.657.588	1.012.106
Ventas	908.389	 733.927
Total gastos operacionales	 2.565.977	 1.746.033
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	179.532	269.088
INGRESOS NO OPERACIONALES	42.830	9.318
Arrendamientos	25.636	7.914
Rendimientos financieros	7.131	589
Recuperaciones	10.063	805
Diversos	0	10
GASTOS NO OPERACIONALES	60.022	175.681
Financieros	53.096	171.707
Gastos extraordinarios	2.926	3.718
Gastos diversos	4.000	256
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	162.340	102.725
PROVISION PARA IMPUESTO DE RENTA	62.306	39.826
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	\$ 100.034	\$ 62.899

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

DIANA MARIA OVIEDO GOMEZ Cedula 63.516.420 de Bucaramanga Representante Legal

ASTRID BIBIANA VILLAMARIN VILLAMARIN
Contador
T.P. No.191.757-T

ELIZABETH BARRERO CASTRO Revisor Fiscal T.P. No.116.632 -T

Fecha de Publicación:2017-04-12

Versión: 01

Ultima fecha de actualización: 2017-02-05

Fecha de Publicación: 2017-04-12

Version:1

Ultima fecha de actualización: 2017-02-05

# Notas a los Estados Financieros Terminados a 31 de Diciembre de 2016 y 2015

Principales Políticas y Prácticas Contables

**Operaciones** – La compañía se constituyó por medio de escritura pública No. 4607, del 10 de octubre de 2002, de la Notaría 45 de Bogotá, con el nombre de Alta Visión Cirugía Oftalmológica Ltda.; posteriormente, cambio su razón social por Alta Visión Ltda., mediante escritura pública No. 26 otorgada el 10 de enero de 2008 en la Notaria 32 de Bogotá. Con una duración hasta el 10 de octubre de 2022. Durante la vida social de la Compañía se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución, la última reforma se efectúo, mediante Acta 80 de Junta de Socios del 17 de marzo de 2016 transformándose de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada, registrada en la Cámara de Bogotá el 22 de marzo de 2016 en el libro IX bajo el número 02074032. Su objeto social principal consiste en la producción y comercialización nacional e internacional de bienes y prestación de servicios de salud, así como la prevención de enfermedades visuales, y todas las actividades relacionadas con la promoción y mercadeo de cualquier tipo de productos y servicios destinados a este uso.

Políticas contables - Los registros contables de la Compañía siguen las normas prescritas por los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y otras normas complementarias. Ciertos principios de contabilidad aplicados por la Compañía que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países. En relación al proceso de convergencia de Normas Internacionales de información financiera establecido en la ley 1314 de 2009, la Compañía se acogió al Decreto 2496 expedido por el Ministerio de Comercio el 23 de Diciembre de 2.015 el cual aplazo el cronograma de aplicación de NIIF para el año 2017, por lo tanto es importante señalar y recordar que el artículo 9 del D 2496/15 le adicionó al Decreto 2420/15 el nuevo anexo 2.1, el cual contiene el nuevo marco normativo que aplicarán a partir del año 2.017 todas las empresas del Grupo 2 que aplican NIIF para Pymes y que contiene las 56 enmiendas que el organismo emisor de normas IASB dio a conocer en mayo/15 con las principales modificaciones a la Sección 2 (Conceptos y principios generales) y Sección 17 (Propiedad Planta y Equipo) en donde ya se podrán comenzar a aplicar la Revaluación de Activos, dado que solamente se podía hacer por una sola vez con el ESFA. Por lo tanto la compañía presentara un Balance de Apertura con corte al 1 de enero de 2016, siendo este año su año de transición.

- a. *Unidad monetaria* De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía es el peso colombiano.
- b. *Período contable* La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.
- c. Reconocimiento de ingresos Son reconocidos y registrados con base a lo facturado.
- d. *Inversiones* Las inversiones negociables de renta fija son registradas al costo y se valoran mediante la causación de rendimientos; las negociables de renta variable y las permanentes de no controlantes se valoran al costo, y las permanentes de controlantes se valoran por el método de participación patrimonial.
- e. *Provisión para deudores* Representa la cantidad estimada necesaria para suministrar una protección adecuada contra pérdidas en créditos normales.
- f. *Inventarios* El costo es determinado por el sistema de valuación promedio, con el sistema de inventarios permanente para los productos y medicamentos.

- g. Propiedad, planta y equipo Neto Son registrados al costo, que en lo pertinente incluyen el ajuste por inflación hasta 31 de diciembre de 2006, gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización y se deprecian con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas generalmente aceptadas en Colombia, para efectos contables. Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes: edificios 5%, muebles y enseres 10%, vehículos, equipo de cómputo y equipos médicos 20%. La Compañía no estima ningún valor residual para sus activos por considerar que este no es relativamente importante, siendo por lo tanto, depreciados en su totalidad. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida en que se incurren.
- h. *Obligaciones laborales* El pasivo corresponde a las obligaciones que la Compañía tiene por concepto de las prestaciones legales y extralegales con sus empleados.
- i. Provisión para impuesto de renta La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta corriente con base en la utilidad liquida gravable, la mayor, estimadas a tasas especificadas en la ley de impuestos; además, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán.
- j. *Divisas* Las transacciones y saldos en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado.
  - La diferencia en cambio resultante de deudas en moneda extranjera por la adquisición de inventarios y propiedades, planta y equipo se capitaliza en dichos activos hasta que éstos se encuentren en condiciones de enajenación o uso. La diferencia en cambio originada en cuentas por cobrar o por pagar que no se relacione con inventarios o activos fijos, es llevada a resultados.
  - La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de Norte América al 31 de diciembre de 2016 fue de 3.000,71 por US1, respectivamente y de 3.149,47 a 31 de diciembre de 2015.
- k. Estimados contables La preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia requiere que la Gerencia haga algunas estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos, pasivos y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período de reporte.

#### 1 DISPONTRI F

I.	DISPUNIBLE		
	Bancos Efectivo	<b>2016</b> 1.215.981 5.121	<b>2015</b> 349.979 200.300
	Total	1.221.101	550.279
2.	DEUDORES - CLIENTES		
		2016	2015
	Clientes nacionales	6.503	6.642
	Total	6.503	6.642
3.	DEUDORES VARIOS		
		2016	2015
	Anticipos y avances	32.328	100.382
	Anticipo de Impuestos	93.841	60.594
	Reclamaciones	0	0
	Cuentas por cobrar a trabajadores	0	0
	Deudores varios	0	1.129
	Total	126.169	162.105

4	TR		/EN		A 1	TТ	$\boldsymbol{\smallfrown}$	c
4	- 11	u v	<i>,</i> – r	<b>u</b> .	ΔΙ	K II	L J	•

Óptica	6.402	3.882
Tienda Visual	1.022	3.462
Oftalmología	1.436	6.781
Total	8.860	14.125

## 5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - NETO

	2016	2015
Terrenos	80.000	80.000
Oficinas	648.385	648.385
Equipo de Oficina	170.466	165.307
Equipo de computación	214.201	168.806
Equipo Medico	792.346	748.633
Flota y equipo de transporte	42.250	42.250
Subtotal	1.947.648	1.853.381
Depreciación acumulada	(1.068.035)	(948.839)
Total	879.613	904.542

## 6. CARGOS DIFERIDOS

	2016	2015
Mejoras a propiedades ajenas	0	575.762
Total	0	575.762

En el mes de septiembre del año 2015 se inició con las actividades en el nuevo Edificio, activando de esta manera el contrato de leasing con Leasing Bancolombia por valor total de 4.372.522 como garantía del contrato de leasing se escrituraron a Leasing Bancolombia 3 lotes antes propiedad de Alta Visión Ltda, estos fueron abonados al contrato por valor de 1.533.136 con opción de compra irrevocable a 7 años.

## 7. OTROS ACTIVOS

	2016	2015
Terrenos Lease Back Leasing	1.533.136	1.533.136
Otros activos	0	1.345
Total	1.533.136	1.534.181

## 8. PROVEEDORES

	2016	2015
Proveedores	2.786	4.368
Total	2.786	4.368

## 9. CUENTAS POR PAGAR

	2016	2015
Costos y gastos por pagar	16.373	19.349
Deudas con socios	122.498	164.010
Retención en la fuente	11.027	1.589
Retenciones y aportes de nomina	1.987	8.242
Acreedores varios	160	0
Total	152.045	193.190

## 10. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

**Sobre la renta** - Las declaraciones de renta de la Compañía han sido revisadas por las autoridades fiscales o el término para que dicha revisión se efectúe, ha expirado para todas las declaraciones hasta el año de 2014 y 2013 para el caso de la declaración de Renta.

Para el año gravable 2016 la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta líquida gravable a la tarifa del 25% de igual forma para el año gravable 2015 cumpliendo con lo establecido en la ley 1607 de 2012, así mismo calculo la provisión de renta del Impuestos sobre la Equidad CREE a una tarifa del 9%

a) Las principales partidas conciliatorias entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida ordinaria son las siguientes:

	2016	2015
Utilidades antes de impuestos	100.034	102.725
Mas:		
Gastos y provisiones no deducibles	20.910	25.963
Intereses presuntivos	0	0
Menos:		
Valor pagado industria y comercio año anterior	0	3.162
Renta (Pérdida)líquida gravable	183.251	131.848
Renta Presuntiva	102.100	100.213
Tasa de impuesto Renta	25%	25%
Tasa de impuesto CREE	9%	9%
Tasa de impuesto ganancia ocasional	10%	10%
Provisión para impuesto de renta	45.813	27.949
Provisión para impuesto para la Equidad CREE	16.493	11.877
Provisión para impuesto por ganancia ocasional	0	0

b) Las principales partidas conciliatorias entre patrimonio contable y fiscal son las siguientes:

Patrimonio contable Mas:	<b>2016</b> 3.776.105	<b>2015</b> 3.676.070
Valorizaciones y mayores partidas fiscales	0	0
Menos: Valorizaciones Propiedad, planta y equipo	272.734	272.734
Patrimonio líquido fiscal	3.503.371	3.403.336

El detalle de la cuenta impuestos, gravámenes y tasas es el siguiente:

	2016	2015
Impuesto al valor agregado	6.082	898
Impuesto de Industria y Comercio	5.648	3.364
Impuesto al patrimonio	0	0
Total	11.730	4.262

## 11. OBLIGACIONES LABORALES

	2016	2015
Cesantías	28.223	21.090
Intereses a las cesantías	3.191	2.113
Vacaciones	1.176	2.621
Total	32.590	25.824

#### 12. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

	2016	2015
Provisión de renta y complementarios	45.813	32.993
Provisión impuesto de equidad	16.493	11.877
Total	62.306	44.870

## 13. OTROS PASIVOS

	2016	2015
Anticipos y avances recibidos	10.554	71.486
Total	10.554	71.486

## 14. PATRIMONIO

**Capital Suscrito y Pagado -** El capital suscrito y pagado de la Compañía corresponde a 650.000 acciones de valor nominal de 1.000 cada una, las cuales están pagadas en su totalidad, y establecidas de la siguiente forma:

Nombre Accionista	Numero Acciones	Valor Nominal	%
Diana María Oviedo Gómez	325.000	325.000.000	50%
Francisco Antonio Rangel Rueda	325.000	325.000.000	50%

**Reserva legal** - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

#### 15. INGRESOS OPERACIONALES

	2016	2015
Servicios Médicos y venta Óptica	3.396.219	2.570.403
Devoluciones en ventas	(17.052)	(23.216)
Total	3.379.167	2.547.187

# 16. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

	2016	2015
Gastos del personal	435.972	165.999
Honorarios	30.760	26.439
Impuestos	133.816	112.610
Arrendamiento	548.638	333.107
Contribuciones y afiliaciones	345	317
Seguros	19.546	17.078
Servicios	183.599	113.547
Gastos legales	4.757	4.760
Mantenimiento y reparaciones	9.940	1.745
Adecuaciones e Instalaciones	111.120	77.266
Gastos de viaje	6.337	11.177
Depreciaciones	119.231	112.040
Amortizaciones	0	4.071
Diversos	53.477	31.950
Total	1.657.588	1.012.106

#### 17. GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

	2016	2015
Gastos del personal	290.101	370.117
Arrendamientos	0	2.549
Contribuciones	0	681
Seguros	0	4.154
Servicios	325	37.653
Mantenimiento y Reparaciones	9.761	6.068
Adecuaciones e Instalaciones	575.772	278.784
Gastos de Viaje	31.960	21.936
Diversos	471	11.985
Total	908.389	733.927

#### 18. INGRESOS NO OPERACIONALES

	2016	2015
Arrendamientos	25.636	7.299
Financieros	7.131	1.204
Recuperaciones	10.063	815
Total	42.830	9.318

#### 19. GASTOS NO OPERACIONALES

	2016	2015
Gastos bancarios y comisiones	39.654	27.595
Intereses	2.196	116.353
Diferencia en cambio	22	0
Descuentos comerciales condicionados	673	18.825
Gravamen al movimiento financiero	10.501	8.934
Gastos extraordinarios	2.926	3.718
Gastos diversos	4.050	256
Total	60.021	175.681

#### **20. ASUNTOS DE IMPORTANCIA**

En diciembre 29 de 2016 el Gobierno Nacional expidió la ley 1819, la cual establece y modifica normas tributarias, con tal propósito introdujo modificaciones cuya implicación principal se presenta en las áreas de renta tanto en personas jurídicas como en personas naturales, procedimiento tributario. De ellas destacamos el aumento de la tarifa general de IVA del 16% al 19%, la eliminación de realizar Retención de IVA (Teórico) por compras de bienes y servicios gravados con IVA realizados a personas naturales pertenecientes al Régimen Simplificado, para los responsables que tenga la obligación de presentación bimestral, como es el caso de Alta Visión S.A.S, la oportunidad de tomar como descuento impuestos descontables hasta el tercer periodo inmediatamente siguiente.

La tarifa para las Personas Jurídicas y asimiladas pasan de 34% (Renta y CREE) al 33% a partir del año 2018, durante el 2017 la tarifa aplicable será el 34%. Adicionalmente, los contribuyentes deberán liquidar la sobretasa al impuesto sobre la renta correspondiente al 6% cuando su renta líquida gravable sea mayor a 800.000.000.

Por otro lado se elimina el impuesto de CREE en consecuencia con la expedición del Decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016 desaparece para el año gravable 2017, la Autorretención de CREE y nace un nuevo sistema de Autorretención por Renta cuyos sujetos responsables son las sociedades que anteriormente estaban obligadas a autorretener CREE y las tarifas se mantienen iguales.